

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	10 >	20 >	40 >	80 >
Union Postal	10 >	20 >	40 >	80 >
Demás países	10 >	30 >	60 >	120 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PÉSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunidos id. id.	100 >	7 >	2 >	1 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

SERPENTINAS

Las más superiores, 20 pesetas el millar.—Dos serpentinillas, 5 céntimos. Se venden en el Tinte del Águila.

Géneros ingleses á la mitad de su valor, para trajes de caballero.—Véase el primer anuncio que insertamos al dorso, de *La Sultana*.

DE ÓRGIVA

Tercer mandamiento.—Un paso doble. —Quiénes son ellos.—La colmena.

Los trasnochadores, los cómodos, los que visten mejor en esta democrática Villa, los que ensu mayor número no conceden al tercer mandamiento de la Ley de Dios más que la media hora escasa de la misa de once, quedaron agradablemente sorprendidos al salir de la Iglesia, el segundo día de Pascua. Un grupo de jóvenes pasaba á la sazón tocando un paso doble, con tan marcada precisión, tal arte, y entonación tan sonora, como si los dos acordeones, los dos violines y las cuatro guitarras que tocaban fueran el instrumental de una orquesta en toda regla. Estos jóvenes iban predispos por un buen mozo, Gerardo, que tremolaba una bandera blanca, en cuyo fondo campeaba la palabra que más milagros ha abrazado en el mundo «Caridad».

¿Quiénes eran estos jóvenes, que arrastraban tras sí gran parte del pueblo, y eran saludados con generales demostraciones de simpatía, por todo el mundo? Ya el corresponsal, que tiene en Orgiva otro periódico, dió los nombres de los que hoy son, ó deben ser, con sobrada justicia, el orgullo de esta Villa. A mi toca, puesto que no admito las generaciones espontáneas, ocuparme del origen, de la causa primera de esta Asociación....

Frente al antiguo Mesón de Orgiva, hay una modesta barbería, que era, y sigue siendo el punto de reunión de varios jóvenes, que sin darse cuenta de ello, practicaban con fraternal regocijo la verdadera democracia. Y es bien raro, que teniendo aquí, en lo que toca á reuniones, ejemplos perniciosísimos que imitar, pensarán como debe ocurrir á todo el que tiene agua de bautismo, que los hombres deben reunirse para algo bueno. No digo yo, que estos jóvenes rezaran siempre el rosario, é hicieran en la barbería la visita de San José, no Señor, que hablarían mayormente de sus novias y alguna que otra calabaza prematura, que rodó por entre los andoceros, dió motivo más que suficiente para reír toda la noche, y dar chacota al infeliz recolector de huecas hortalizas. Ni es extraño, que cuando el simpático barberillo sacudió el paño á la puerta de la calle, dando fin á su trabajo, más entornada la puerta y al hablar más piano, se diera allí un reparo general, y tal vez demasiado minucioso, á las rubias y morenas, á las virtuosas caseras y cristianas, y á las que enfuerza de coquetismos empezaban á echarse en los brazos del demonio.

Pero de un medio de estos combustibles, que mantiene el fuego de la juventud, brotó una chispa, que llevó calor muy distinto á sus corazones, porque era más dulce y más celestial, como que era calor de caridad y de amor; pensaron un momento en los pobres que caen enfermos, y nadie los recuerda, braceros que dieron su trabajo y su sangre diariamente hasta no poder más, y se acostaron con dos enfermedades; una en el cuerpo, que no les permitía seguir trabajando, y otra en el alma, tal vez más dolorosa, al ver á sus hijos con hambre.... y estos jóvenes dijeron: No, eso no es bueno que suceda en un pueblo, que adora á Aquel, cuyas primeras palabras fueron: Bienaventurados los pobres, y á seguida Bienaventurados los misericordiosos. No, repitieron todos entusiasmados, visi-

taremos esas casas frías y tristes, llevaremos el socorro á esos enfermos, enjugaremos esas lágrimas, y veremos la última salvación y la suprema esperanza de esas postreras desesperaciones ¿Os atreveis? Si, dijeron á una voz cada vez más influidos por la divina gracia; pero ¿cómo llevaremos á cabo una empresa que impone diarios y penosos sacrificios, y en un pueblo sin recursos? Se acordaron de la Virgen, y la Virgen les inspiró el arte. Un don Felipe que Dios nos ha traído por aquí, y que entre otras mil habilidades tiene la de ser un notable violinista, fué nombrado director de la orquesta proyectada, y en veinticuatro horas aprendieron una salve, que cantaron de puerta en puerta, ostentando la bandera de la Virgen.

Estos son los jóvenes que se reúnen en la barbería, á la que llamaron proféticamente la *Colmena*, porque de allí había de salir caridad bastante á endulzar las amarguras de la pobreza. Si desde el 28 de Abril del año pasado, no ha quedado enfermedad, ni miseria, ni necesidad, ni dolor humano que no hayan socorrido: los niños, los ancianos, las viudas, los heridos... hasta los agonizantes! han sido aliviados; y esa inmensa acción de la caridad, de la cual son miembros activos todos los Orgiveños, hubieramos deseado que tuviera como alma y único móvil á la Iglesia. Pero colectivamente ¿quiénes les han ayudado?... El Ayuntamiento?... no señor; bastante tiene esa corporación con la higiene, principalmente en estos momentos en que nuestro vecino más próximo, el desgraciado pueblo de Caratunus es un foco inextinguible de infección tifóidea; bastante tiene con el ornato público, el alumbrado y las aguas potables, y sobre todo, como dirán con sobrada razón las autoridades civiles: las cosas que pertenecen, ó son más afines á la religión, incumben principalmente al Párroco; pero este dirá: bonico ando yo con el estero de la Iglesia con el fomento de las hermandades y la celebración del culto; no, yo no puedo rascarme cómodamente la cabeza; que ellos, ayudados de Dios y de la Virgen María, continúen la obra que han emprendido. Faltaríamos á la fidelidad que nos hemos impuesto de cronistas, si no dijéramos que don Luis Huelin, ha dado á estos jóvenes respetables y frecuentes cantidades, les ha comprado muy buenos instrumentos, y ofrecido su incondicional apoyo siempre que lo necesiten. Creemos, para concluir por hoy, que cuando el soplo del bien practicado y de la justa gloria adquirida ensanche en los senos de esas almas, comprimidas antes por el mal ejemplo, cabrán en ellas proyectos más elevados y mejores obras, fundando así una escuela, que nos hará concebir esperanzas más halagüeñas, de las que abrigamos hoy para el porvenir.

Orgiva 10 de Enero de 1898.

ZINNEMAN.

HAY QUE CASARLO

Los carlistas andan estos días muy preocupados.

Don Jaime está ya restablecido de su enfermedad, y se encuentra, según dicen, completamente apto para todo.

Ha llegado, pues, el momento—dicen los carlistas—de casarlo; no puede dejarse extinguir la raza, tiene el heredero masculino de don Carlos veintisiete años, hermosa edad! y nunca como ahora se presentará mejor ocasión.

Estos días, son, pues, de preocupación para los señores de la boina blanca.

En todas las manos anda el almanaque de Götta, y los nombres de las princesas disponibles que se trae el aristocrático indicador se barajan y se discuten.

Hay que encontrar una que reúna todas las condiciones necesarias para hacer feliz al príncipe y dar á don

Carlos nietos que hereden los derechos sacrosantos.

Verdaderamente la elección no es nada fácil; entre las numerosas princesas alemanas, de los variados principados Holstein Medemburgo, Darmark, Schenering, etc., etc., las hay de verdad, hermosas y arrogantes, de formas robustas, tez de rosa y rubios cabellos, hermosos ejemplares de la raza teutónica, escapados de un cuadro de Rubens ó de Van Dik, delgadas y vaporosas como evocaciones de Goethe, de ojos azules como las limpidas aguas del Rhin y tez blanca como la nieve que cubre los altos picachos del Sbraing Not, pero ¡oh dolor! ninguna de esas princesas, cualquiera de las cuales tiene calor ó quince apellidos y media docena de reyes entre sus antepasados, es rica, y esto es muy importante, hasta para los carlistas, gente rica de suyo.

Don Jaime gasta mucho, y la fortuna de su padre no da para tanto. Ha llegado, pues, el momento.

¡Princesas y duquesas del antiguo y nuevo continente: la que quiera enlazar con una familia real y tenga ropa para ello, puede presentar los papeles! «Hace falta una señora noble y rica» para el hijo de don Carlos, y puede que si reúne estas cualidades se perdone una pequeña tache, como dicen los periódicos franceses.

El concurso está abierto, se admiten retratos y títulos... de renta; (se preferirá la francesa).

QUIETUD

¡Mira cuál duermo, de inquietud ajeno! En vano en el hogar, de luto lleno, sus estragos derrama la Fortuna. Ni ambición ni recelo le importuna: ¡No hay en la vida sueño mas sereno que el sueño de la cuna!

II
¡Mira cual duermo en su apacible asilo! En vano del dolor le amaga el filo; en vano el huracán furioso zumba; en vano el universo se derrumba, ¡No hay en el mundo sueño más tranquilo que el sueño de la tumba!

Federico Balart.

Castelar y la autonomía

Nuestro colega de Méjico *El Correo Español*, llegado en el último correo, publica un extenso artículo de don Emilio Castelar, reflejando ciertas prevenciones que han provocado protestas de la prensa ministerial y en particular de *El Globo*.

Por eso creemos de interés periodístico algunos párrafos de los escritos por el ilustre orador, que dice así:

«...Ni el ministerio propio de Cuba, ni las dos Cámaras insulares, ni el reconocimiento en estos poderes de facultades para nombrar los funcionarios públicos me asusta, pues se hallan en verdadera y completa congruencia con los principios radicales, sustentados por mi toda la vida y congénitos con los comienzos de mi vieja historia.

Me asusta que halla precedido á ellos una impaciencia propia de cualquier junta revolucionaria y acompañándolos una serie de súbitas improvisaciones á cual más pilgrosas.

Un gobierno que gasta cuatro semanas en estudiar y formular el nuevo régimen de las Antillas españolas y tres ó cuatro sesiones de dos ó tres horas cada una en aprobarlo, me parece, repito, cualquier junta revolucionaria de aquellas que tras un pronunciamiento victorioso, removián cielo y tierra en busca de innovaciones que apenas decretadas eran suprimidas.

Así no he podido menos que indignarme cuando he visto á los autonomistas cubanos que sufrieran el antiguo régimen por tanto tiempo, impacientarse y pedir la improvisación del nuevo régimen autonómico, en leyes acaso tan rápidas en su existencia, como rápidas han sido en su breve é improvisada formación...

Una carta de Fastenrath.

El famoso literato alemán D. Juan Fastenrath, tan conocido en España por sus valiosos trabajos críticos y de vulgarización sobre nuestra Literatura, ha dirigido á nuestro querido colaborador D. Salvador V. de Castro, la siguiente carta, por su monografía *El Fausto*, publicada en estas columnas:

«Colonia 7 de Enero de 1898.
Sr. Dr. D. Salvador V. de Castro.
Granada.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: reciba V. las más expresivas gracias por el excelente estudio que contribuirá mucho á dar á conocer en la germanófila España aquel drama grandioso, que se llama *El Fausto*.

Su precioso trabajo ha llegado á mis manos en el mismo momento en que acababa mi versión del drama D. Juan Tenorio de Zorrilla.

Disponga V. como guste de su affmo. s. s. q. b. s. m.

JUAN FASTENRATH.

Felicitemos á nuestro colaborador por las pruebas de consideración y de cariño que viene recibiendo de eminentes personalidades en Ciencia y en Literatura.

LO QUE DICE LA LEY

El Consejo Supremo de Guerra y Marina puede actuar en pleno, reunido y en Sala de Justicia.

El pleno lo forman los consejeros y los fiscales.

El reunido los consejeros sin los fiscales.

Y la Sala de Justicia siete consejeros, cuando haya de resolver sobre fallos de consejos de guerra, y cinco en los demás casos.

Entre los asuntos que corresponden al Consejo pleno, se halla el «evacuar los informes en que así se le prevenga de Real orden.»

El Consejo reunido funciona como cuerpo consultivo y como tribunal de justicia. En el primer caso, para conocer en los expedientes no reservados al pleno, y en el segundo, para ciertas y determinadas causas de la competencia del Supremo, entre los que no se halla el caso del general Weyler.

La Sala de Justicia entiende de los procesos no reservados al reunido, decretar la formación de causas cuando en algún asunto encuentre motivos para ello, y conocer de las causas formadas por delitos comunes á los oficiales generales.

El art. 399 del Código de Justicia Militar dice que el Gobierno podrá ordenar la formación de diligencias, por los delitos de que tuviere noticia á las autoridades judiciales correspondientes, y que lo mismo puede hacer el Consejo Supremo de Guerra y Marina cuando no deba conocer en ellas en única instancia.

Basta leer los textos que anteceden para comprender la serie de errores de procedimiento que ha cometido el general Correa. Se ve que el Gobierno, sin ánimos para aceptar gallardamente la responsabilidad de una medida contra el general Weyler, ha tratado de cargar con el peso de ella al Consejo Supremo, el cual se ha limitado á poner las cosas en su punto y lugar.

Pudo el ministro, con justicia ó sin ella, pero con derecho inconcuso, aplicar un correctivo disciplinario al general Weyler; mandar al capitán general que instruyese diligencias contra él ó enviar el asunto, si creía que el delito era común y no militar, al Consejo Supremo para que lo sustanciase en Sala de Justicia. Todo menos lo que ha hecho: pedir un informe, en el que el Consejo tenía por fuerza que aparecer enseñando al ministro lo que la ley previene.

REVISTA DE MERCADOS

Barcelona.—El decaimiento del mercado es tal, que á pesar del enorme descenso de la importación de azúcar, quedan en plaza de 45 á 50 mil sacos, ó sea casi la mitad de lo

recibido en 1897 y todo centrifugado, sin que lo necesite el refinio ni lo pida el consumo, por lo que se hace difícil su realización y son insignificantes las ventas que se efectúan para el pequeño detall. Solo hay firmeza para el mascabado y miel por no abundar, pero también se tienen corta demanda. Detallan los almacenes: Centrifuga de Cuba, pesetas 32 á 33; y de Puerto Rico, de 33 á 34; mascabado Puerto Rico, selecto, 32.50 á 33; extra, 31.50 á 32; y el corriente bajo de 29.50 á 30; miel, 27.50 á 28; filipino, el D. R. P. 38 á 38.50; R. P. á 35; é Iloilo, 27.50 á 28.50 los 41.60 kilos.

Idem refinados.—Detall, terrón, 44 pesetas 44 á 44.50; granulados 44; florete ó pilé, de 45 á 45.50; pilón, 46; cortadillos, el extra, 47; el 1.º, 46.50; y el 2.º á 45, por 41.60 kilos.

Idem peninsulares.—Se detallan: Granillo, 1.º, á pesetas 37.50; y 2.º, á 35.50; blanquillo, 1.º, de 35 á 35.50; y 2.º, á 34.50; terrón 36.50 á 37, según clase, y quebrado de caña, á 32, por 41.60 kilos.

Los precios del cacao, se sostienen firmes: Noruego, 1.º, á pesetas 37 y mozelado á 35; Islandia directo 36 á 37 y el libro 37 á 38 el 1.º, y 34 el 2.º y francés Banco á 36, por 40 kilos.

Los precios del cacao, en almacén, son: Guayaquil arriba á sueldos 11.16 la libra, pesetas 3.83; balao á 11.3, pesetas 3.74 el kilo; Cuba de 10.3 á 10.6, pesetas 3.42 á 3.50; Fernando Póo de 9.6 á 10, pesetas 3.46 á 3.33; Caracas el superior, al rededor de 15, pesetas 5.33; y los medianos y Carúpanos de sueldos 11 á 12 la libra, pesetas 3.36 á 4 el kilo.

El café, se detalla: Puerto Rico hacienda escogido al rededor de duros 27, y sin escogor de 25 á 25.50, puertoblo, á 23, y corriente de Cuba, de 21.50 á 21.50; Filipino nominal, los 41.60 kilos.

Granada al día

Para constituir Tribunal en las oposiciones á la plaza de Profesor Clínico vacante en esta Facultad de Medicina el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad ha nombrado á los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. Federico Gutiérrez Jiménez; Vocales: D. Arturo Peralas Gutiérrez, D. José Pareja Garrido y D. Juan Martín Aguilar; Vocal Secretario: D. José Roquero Martínez.

En la Junta celebrada por la mayoría de los labradores que utilizan las aguas de la acequia general del anejo Lobres y de la Alta de Salobreña, quedaron aprobados los proyectos de ordenanzas y reglamento para el sindicato y jurado de riegos.

Se encuentran expuestos al público los proyectos indicados, en la Secretaría del Ayuntamiento de Salobreña, para que los interesados los examinen y hagan las observaciones que estimen oportunas.

Sirva de aviso.

Empezan á sentirse los efectos de las pertinaces lluvias de estos días. Anoche, á primera hora, hundiéronse unos sesenta metros del paredón que separaba al río, del paseo del Violón, desde el sitio en que suele colocarse en tiempo de feria la de ganados, hasta cerca de la ermita de San Sebastián, y gracias á ser á noche y al mal tiempo, no ocurrieron las desgracias que hubieran podido lamentarse de ocurrir el hundimiento más temprano.

En los primeros momentos presentóse en el lugar del suceso el Alcalde accidental, acompañado del señor Alméjia y algunos guardias, dando el Sr. Medina Fantoni las Ordenes oportunas para evitar que cualquier caminante pudiese caer al río durante la noche y para que inmediatamente fuese reconocido el terreno por el arquitecto municipal, con objeto de que hoy se disponga lo necesario para evitar en lo posible que el hundi-

Se presenta la ocasión de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio

En **LA SULTANA**, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algún tiempo ofrece á sus parroquianos, se ha recibido una soberbia partida de géneros ingleses, para trajes de caballero, la cual, por haber llegado fuera de tiempo y porque se ha comprado, como saldo, en condiciones inmejorables, se ha de vender en esta casa, á precios más moderados que si se tratara de artículos del país.

Conviene, por lo tanto, á todo el que necesite un traje bueno, adquirirlo ahora en **La Sultana**, donde puede conseguirse por la mitad de su verdadero precio.—**Reyes Católicos, 27. Granada.**

miento continúe y se haga más costosa su urgente reparación.

Hállanse también en mal estado otras muchas construcciones, por consecuencia de las lluvias, y como pudiera repetirse el caso de anoche, convendría que el Sr. Alcalde dispusiera que se reconociera la ciudad por personas competentes, para que inspeccionen, ante todo, los edificios ruinosos que existen en Granada, á fin de prevenir cualquier castástrofe.

Carta abierta.

Para su inserción en este periódico, recibimos ayer una del ilustrado concejal del Ayuntamiento de Granada, don Ricardo Castella, documento interesante, que no publicamos hoy por falta de espacio, en el que se contesta cumplidamente al artículo publicado hace tres ó cuatro días, por un diario local, tratando la cuestión del alumbrado.

La carta de referencia, podrán leerla mañana los señores suscriptores de **LA PUBLICIDAD**, ya que ilustra en la debatida cuestión del alumbrado eléctrico, que el Ayuntamiento se empeña en entorpecer, perjudicando así los intereses del vecindario.

Disposición conveniente.

Lo es la adoptada por la empresa del teatro Principal, estableciendo como lo hizo á nuestro ruego la compañía del Sr. Beltrami, una sección aparte de la función ordinaria, á primera hora, al objeto de que las muchas personas que por sus ocupaciones no puedan asistir toda la noche al teatro, puedan ver de ocho á nueve, cualquier obra en un acto, de las representadas ó que se representen con más éxito durante la temporada actual.

Desde hoy queda establecida la sección á que aludimos, y en ella se ha de representar el sainete *Comediantes y toreros* ó *la Vicaria*.

El sábado 16 á las dos de la tarde, la Comisión de Funciones públicas, admitirá proposiciones y modelos para los ramos de flores artificiales y cajas de pastillas que el Ayuntamiento ofrece anualmente en la fiesta de San Cecilio, que se celebra en el Sacramento, el día 1.º de Febrero.

La sección científica del Colegio Médico, celebrará sesión pública esta noche, á las ocho y media, en su local, San Jerónimo, 5.

El Dr. Peláez se ocupará de varios casos de otitis seca.

Zona de reclutamiento de Granada.

En los días 13 al 20 del actual, de doce y media á cuatro de la tarde, se abre el pago de asignaciones del mes de Diciembre, pagándose en el último de dichos días las que se cobren por primera vez.

Las partidas de casamiento y nacimiento que han de presentar los interesados, deberán ser del Juzgado municipal, si se casaron ó nacieron después de establecido el registro civil en 1870.

El tren mixto descarriló anteayer al poco tiempo de pasar por la estación de Archidona, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Llegó á esta ciudad por tal causa, con un retraso de tres horas.

Anteayer ingresaron en el arresto, por promover escándalo en la vía pública, José Maya Campos y Francisco Pérez López.

Según acuerdo de la Comisión provincial, los empleados de la Diputación que estén disfrutando licencia, se presentarán á servir sus respectivos destinos, en el término de diez días.

Nuevamente ha dirigido el Gobernador á los alcaldes una circular, excitándoles para que ingresen en la Caja provincial de Instrucción pública, los descubiertos que tienen por atenciones de primera enseñanza.

Se les apercibe con exigirlas las

responsabilidades oportunas, si dejan de abonar sus descubiertos.

Es cierto que el Sr. Montes Sierra está desempeñando en la actualidad el Gobierno civil de esta provincia.

Decimos esto, por que ayer un colega local lo negaba.

El Gobernador de Ciudad Real, nuestro paisano don José Sanmartín, se encuentra en Madrid.

De Instrucción pública.

Por la dirección general de Instrucción pública, ha sido concedida la permuta que tenían solicitada las maestras de las escuelas de niñas de Estepona y Cuevas de San Marcos (Málaga), doña Aurelia Martos Ruano y doña María Ruiz y Ruiz, respectivamente.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Vélez Blanco (Almería), don José Barranco Carretero, con 1.100 pesetas anuales.

—Se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de niños de Casas de Carrasco (Málaga), á don Miguel Angel Ruiz Jurado.

Se ha ordenado por el Gobierno civil de esta provincia al alcalde de Purullena, que inmediatamente de posesión á los cuatro concejales de aquel ayuntamiento que había suspendidos, y que recientemente han sido absueltos por la Audiencia, en la causa que se les instruye.

El alcalde de Motril ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se de la tramitación correspondiente al recurso de alzada que entablaron los concejales que formaron parte del ayuntamiento de dicha ciudad, en los años 1890-91, 1891-92 y 1892-93, contra el acuerdo de dicho municipio, declarándoles responsables del pago de ciertas cantidades que no aparecen justificadas.

Habiendo presentado la renuncia de su cargo, los concejales del ayuntamiento de Cañas, don Francisco Arredondo, don Eugenio Fernández Rodríguez, don Antonio Arenas Arenas, don Manuel Fernández Rodríguez y don José Eugenio Fernández Ubeda, el Sr. Gobernador ha designado para que les sustituyan interinamente, á don Rafael Rodríguez Correa, don José María Rodríguez Fernández, don Antonio Sánchez Arenas, don Francisco Pérez Ubeda y don Antonio Cifuentes.

Procesamientos.

El juez de instrucción de Motril ha dictado auto de procesamiento y suspensión, contra el alcalde y el secretario del ayuntamiento de Luján, en la causa que les instruye sobre malversación de fondos.

—También ha procesado el juez de instrucción de Orgiva al concejal del ayuntamiento de Albuñuelos don José García Ubeda, y á los del Chite y Talará, don Manuel Collantes Rodríguez, don José Martín Garvi, don Eduardo Martín Robles, don Manuel Urquiza Martín, don Ramón Ruiz Márquez y don Manuel Collantes Martín.

La Dirección general de Administración local ha dispuesto que el día 15 de Febrero próximo, se celebre la subasta para el arrendamiento del arbitrio establecido sobre la casa matadero de esta ciudad.

El remate tendrá efecto en la forma acostumbrada.

Un nuevo sistema de alumbrado

Actualmente está llamando la atención en el mundo civilizado un nuevo sistema de alumbrado sumamente económico.

Se utiliza en este la incandescencia de una redicilla infusible, producida por una corriente de aire impregnado de vapores de algún hidrocarburo muy volátil, como son, v. g., la bencina y la gasolina. El aparato empleado consta de un gasómetro que pro-

duce una corriente constante de aire, el cual se hace pasar á través del hidrocarburo en un frasco lavador, llevándose por la correspondiente tubería á un mechero Auer, Fenix ú otro análogo. La economía que por este procedimiento se obtiene es considerable, resultando la luz á un precio insignificante.

El beneficio de la Srta. Moreno

Mañana viernes, tendrá lugar en el coiseo del Campillo, el beneficio de la primera actriz, señorita Matilde Moreno, extrendiéndose la comedia en tres actos de don Eusebio Blasco, *Angelus*, y poniéndose en escena la comedia en un acto titulada *Las cuatro esquinas*.

Las simpatías de que goza en Granada la aplaudida actriz citada y la novedad que ofrece el programa que se anuncia para su beneficio, nos hacen presumir que mañana ha de verse el teatro Principal más concurrido que de ordinario.

Ayer continuaron los ejercicios de oposición á las notarías vacantes, actuando los Sres. D. José Ossuna Suárez y D. Primo A. Cuevas y Díaz, que tenían los números 46 y 47.

Durante la noche anterior, se ha agravado de tal modo en la enfermedad que padece, la señora doña Concepción Calisalvo, que hizo temer á su respetable familia un funesto desenlace.

Desearnos de todas veras la mejoría de la enferma.

Ayer devolvió el Gobernador civil al Presidente de la Audiencia, la terna para el nombramiento de juez municipal del distrito del Campillo de esta ciudad. Figura en el primer lugar de la misma, el ilustre literato don Antonio Joaquín Afán de Rivera.

Como el Gobernador propone á dicho señor, es posible que hoy quede firmado su nombramiento.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, una instancia presentada por don Francisco Ruiz Ibañez y otro, reclamando contra la capacidad de los concejales del ayuntamiento de Laroles.

—También se han enviado á dicha corporación, con el mismo objeto, los expedientes que por igual motivo se instruyen á los municipios de Alcuña y Bérchules, y el que se sigue al que había anteriormente en La Peza, por no estar en regla la documentación del archivo municipal.

El Gobernador civil ha pedido al Delegado de Hacienda, certificación del descuberto que tenga por el impuesto de consumos, el ayuntamiento de Huéneja, con el fin de resolver una instancia de don Emilio Moreno Muñoz, en la que denuncia que los individuos que componen dicho municipio, son deudores á la Hacienda pública.

D. Miguel Gómez Tortosa ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se instruya un expediente adicional al de expropiación de los terrenos que se le ocuparon en el término municipal de Sorvilán, al construir el trozo tercero de la sección tercera de la carretera de Tablate á Albuñol.

Se funda en que con motivo de las lluvias ha habido grandes desprendimientos, á consecuencia de los cuales la superficie expropiable debe ser mayor, para remunerarle los perjuicios que se le originan.

Una mujer intentó ayer cometer un robo en el almacén que tiene en una casa de la Plaza del Carmen D. Isidro Clota.

Se apercibió de ello un dependiente y detuvo á la mujer, la cual tenía ya oculta una pieza de tela.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo beneficiado de la Catedral don José Eufendague.

Ha fallecido en la ciudad de Guadix, la virtuosa señora doña María de la Concepción Jiménez de Albornoz, que gozaba en dicha ciudad de generales simpatías por su carácter bondadoso y su amor á los pobres á los que socorría con frecuencia.

Enviamos á su desconsolada familia el testimonio de nuestro pesar.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida Hostmán, teniente coronel de Santiago.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marques de Casablanca y comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba tercer capitán don Vicente López Camacho.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Todos sufren.

Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aún en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente.—*Federico D. Shith.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Salas de lo criminal.—Sección 1.ª—Salvador: Contra Antonio M.ª Tracé, sobre disparo, Abogado, señor Rodríguez Contreras. Procurador, señor Romero. Secretario, señor Herrera.

Idem.—Salvador: Contra Antonio Suárez Guardia, sobre atentado. Abogados, señores Villoslada y Lobera. Procurador, señor Andrade. Secretario, señor Herrera.

Idem.—Baza: Contra Miguel Mas Sánchez y otro, sobre hurto. Abogado, señor Ríos. Procurador, señor R. Osuna. Secretario, señor Serna.

Idem.—Baza: Contra Antonio Molina Martín, sobre disparo. Abogado, señor Carrasco. Procurador, señor M. de Castilla. Secretario, señor Serna.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra José Soto Romero y otro, sobre lesiones. Abogado, señor Capilla. Procurador, señor Fernández. Secretario-relator, señor Caro. Escribano de Cámara, señor Mendoza.

Correo de anoche

Lo que dice la prensa

El Globo. Ocupándose de la cuestión electoral, insiste en que el gobierno se propone demostrar en ella la sinceridad más completa.

No se trata—añade—de atraerse á la opinión con declamaciones y frases, sino con hechos.

El país se convencerá pronto de esta verdad.

El Liberal. Dice que la autonomía no constituye un régimen de interinidad como algunos procuran presentarlo.

Todos los partidos y todos los gobiernos vienen obligados á respetarlo para que á la sombra de la autonomía se restablezca la paz.

El Progreso. Señala la necesidad de elevar la vista y el corazón á las regiones del ideal democrático, único al que no llegan las impurezas de la actual corrompida legalidad.

Sólo así—termina el periódico republicano—serviremos á la patria y rendiremos culto á la libertad.

El País. Dice que son precisos tiempo y voluntad para concertar los dos grandes partidos republicanos.

Señala como más práctico la alianza revolucionaria, diciendo que basta para empeorarla el abrazo de todos los republicanos.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Cádiz	1	Pieles	Doña
Penarroya	1	Hulla	Puertas
Sevilla	1	Bugias	Baena
"	1	Madera	Navarrete
"	6	Loza	"
"	2	Acetunas	Morales
"	2	"	Rojas
"	2	Vidrio	Blanco.
"	2	Loza	Rosa
Alcalá	1	Tegidos	Clota
Barcelona	1	Juguete	Collado.
"	1	Mercería	Peña
"	1	"	Velilla.
"	1	"	"
"	1	Piano.	Enrique
"	8	Vidrio.	Navarrete.
Irún	3	"	"
"	14	Semilla.	Castillo.
"	2	Latón	Electricidad
Logroño	1	Vino	Quero
Madrid	1	Aguas.	Picazo
"	1	Libros	Sabater
Pinto	3	Chocolate	Martin
Valdepeñas	2	Vino.	Olaya
Illora	138	Trigo	Martinez.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 13 de Enero.—San Gumersindo mártir.

y fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario, á las ocho; en la Capilla Real y la Catedral, á las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Principal.

Funcion para hoy.

El sainete COMEDIANTES Y TORE-ROS O LA VICARIA, estreno del drama LOS DOMADORES y la comedia LA DOLORES.

Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

El León Español

Gran café-restaurant y baños templados.

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Se sirven á domicilio y en el local cuanto se desee á todas horas.

Desde las 10 de la mañana calefactan el Establecimiento dos magníficas estufas. Hay cubiertos desde 4 pesetas y desde 3 en los almuerzos.

A la carta servicio variadísimo.

Se sirven banquetes á precios convencionales.

Conciertos todas las noches por el eminente pianista Sr. Vidal.

Hay en el entresuelo habitaciones reservadas para familias ó particulares que así lo deseen.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en **EL SOL, Zacatín, 5.**

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. **EL SOL, Zacatín, 5, Granada.**

PARA CENAR BIEN

Ninguna casa como **LA VIÑA**

antes

LA MONTILLANA

Donde se sirven á todas horas los más exquisitos manjares y las mejores bebidas que se reciben en Granada.

Valdepeñas de las renombradas bodegas de D. José Mompó.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Hute, Cazalla y la Alpujarra.

La sin rival corveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE

De 11 á 2. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

Se venden fincas rústicas, situadas en el término municipal de esta ciudad.—Para tratar, Puentezuelas, 19.

Se venden fincas rústicas, situadas en el término municipal de esta ciudad.—Para tratar, Puentezuelas, 19.

A suscribirse.

Queda abierta la suscripción para el corriente año 1898, á la ILUSTRACION ARTISTICA, única en su clase y que puede competir con las mejores del extranjero. Se publica semanalmente, al precio de UNA PESETA. Durante el año y periódicamente, reciben los señores suscritores, cinco magníficos tomos, lujosamente encuadernados, de obras de gran interés literario. Y el mejor periódico de modas y labores, el más autorizado, titulado **EL SALON DE LA MODA**, regalo también.

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

Se suscribe en Granada, en la librería de EUGENIO PONS, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia).

haya presentado al departamento de Estado norte americano una reclamación contra el gobierno español de un millón de dollars, por los perjuicios sufridos con la censura a que se someten los despachos enviados desde la Habana, impidiendo la circulación de muchos de aquellos.

La especie ha sido desmentida por el propio vice-presidente de la compañía referida.—Guerra.

Cámaras francesas

Madrid 12 (4 m.)

Telegrafían desde París participando que se ha verificado la apertura de las Cámaras de aquel país.

Han reelegido presidente al señor Brisson por doscientos ochenta y tres votos.

No ocurrió incidente alguno digno de mención.—Guerra.

Fin de un consejo

Madrid 12 (4 m.)

Ha terminado el consejo de guerra formado en la capital de la vecina república para juzgar al comandante Estherazy.

Dicho consejo fué celebrado, en su totalidad, a puertas cerradas.

El jefe francés ha sido declarado absuelto.

A la salida del local fué ovacionado por el público que le esperaba.—Guerra.

Consejo de ministros cubano

Madrid 12 (8'15 n.)

El «Heraldo» ha recibido cablegramas de la Habana, dándole cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de la isla.

Determinaron establecer con gran urgencia un cable entre aquella capital, Nuevitás, Gibara y todos los demás puertos del norte de Cuba.

Para proceder a su instalación se esperará conocer el costo según el proyecto y presupuesto que se considere más conveniente.

Aceptaron la dimisión presentada por el alcalde de la Habana señor Díaz, no obstante haber deseado este señor retirarla.

En su lugar propusieron al marqués de Esteban, acordando nombrarlo.

El gabinete tiene grandes esperanzas de éxito en los resultados de la autonomía, y las gestiones activas que cerca de elementos influyentes y directores de la insurrección, se vienen practicando.

Cree, sin embargo, que dicho éxito debe ser consolidado por la autoridad de las armas.—Guerra.

La sumisión en filipinas.

Madrid 12 (8'15 n.)

El capitán general de las islas filipinas ha dirigido un cablegrama al gobierno comunicándole nuevas sumisiones de jefes rebeldes.

Participa que se han presentado el hermano del fusilado doctor Rizal, Artacho y Natividad, primo de Emilio Aguinaldo.

Dichos cabezas marcharán con los generales Tejero y Moret a las provincias de Nueva Ecija, Bulacan, Laguna, Cavite y Morong.

El viaje tiene por objeto hacer entrega a los referidos generales

de las partidas que quedan en las mencionadas provincias.

Estima el general Primo de Rivera que para el día 20 estarán efectuadas dichas entregas y con ellas la total terminación de la rebelión en el archipiélago.

De ser así se cantará un solemne Te Deum en la catedral de Manila dos días después ó sea el 22.

Agrega que las provincias tagalas entran en su vida normal; renaciendo la calma y verificándose con tranquilidad completa las operaciones agrícolas y comerciales del territorio de su mando.—Guerra.

Triste llegada

Madrid 12 (8'15 n.)

Se acaban de recibir cablegramas de Puerto Rico manifestando que el nuevo jefe superior de la isla general González Muñoz, ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

La expresada dolencia fué adquirida en la campaña de Cuba donde el general tuvo que regresar hace algunos meses por enfermo.

El fallecimiento ocurrió veinte y cuatro horas después de desembarcar en Puerto Rico.

Interinamente se ha encargado del mando el segundo cabo general Ortega.

La noticia ha causado en todos los centros y el público triste impresión, por las circunstancias especiales que han ocurrido en la desgracia y las relevantes condiciones que poseía el Sr. González Muñoz.—Guerra.

Lachambre á Puerto-Rico

Madrid 12 (8'20 n.)

Personas bien informadas aseguran que para sustituir al general González Muñoz, en el mando de Puerto-Rico será nombrado Lachambre.

Tal nombramiento sería muy bien acogido por la opinión en virtud de las excepcionales dotes que para el hoy difícil cargo, posee el vencedor de Silang.

De efectuarse su nombramiento conferenciará antes de marchar con el Sr. Moret, afín de imponerle en los antecedentes e instrucciones que, en la parte política de su gestión, dió al difunto capitán general el ministro del ramo.—Guerra.

Los temporales

Madrid 12 (8'20 n.)

Telefónean de Barcelona, diciendo que en aquella costa reina el mismo temporal que en Valencia.

El puerto ha sido cerrado a la navegación y por parte de las autoridades de Marina se han adoptado precauciones para evitar cualquier accidente.

Los vapores que se hallaban fuera de puerto han entrado en el, y todos los demás buques han redoblado sus anclajes.

El servicio de barqueo ha sido también suspendido.

De Valencia participan, que el estado del mar y el viento es el mismo que ayer.

Los ríos Turia y Júcar traen gran avenida.

Este último se ha desbordado cerca de Alcira.

Ha destruido las reparaciones

hechas con motivo de las interiores inundaciones, causando grandes perjuicios en los plantíos y sembrados.

Las autoridades han dispuesto medios de socorros por si éstos se hacen necesarios.—Guerra.

Correa y Weyler

Madrid 12 (8'20 n.)

Llegó el general Weyler a esta capital.

Inmediatamente celebró una conferencia con el ministro de la Guerra.

Dicha conferencia fué bastante breve.

Weyler, según dicen personas bien informadas, afirma que su exposición de protesta dirigida a la reina regente, estaba redactada en términos y sentido correctos.

Créese que mañana empezará a inocularse por el juez especial, general Pacheco, la sumaria contra el exgobernador de Guba.—Guerra.

El obispo de Mallorca

Madrid 12 (8'20 n.)

Ha sido provista la sede episcopal de Mallorca, vacante por defunción del Sr. Cervera.

El nombramiento recae en el padre Pedro Campis.—Guerra.

La miseria en Andalucía

Madrid 12 (10 n.)

Telegrafían de Cádiz, que en aquella capital y en Sanlúcar han ocurrido varios motines, ocasionados por la miseria que se deja sentir en Andalucía.

En ambas poblaciones los braceros sin trabajo, asaltaron las panaderías, llevándose los géneros y cometiendo otros excesos en distintos sitios de la localidad.

Dichos braceros manifiestan en descargo de sus hechos, el hambre que les produce la falta de medios con que atender a su subsistencia. Se han efectuado multitud de prisiones.

Para prevenir nuevos desmanes, se ha dado orden de concentrar la guardia civil.

Los ánimos están muy exaltados, temiéndose nuevos desórdenes.

Se gestiona por las autoridades medios con que remediar la situación en que se encuentran las clases trabajadoras en los mencionados puntos y otros de la provincia gaditana, donde todos los años se renuevan estas crisis económicas.—Guerra.

Conferencia

Madrid 12 (10 n.)

Los ministros de la Guerra, Marina y el marqués de Vega Armijo han celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

Existen varias versiones respecto al asunto tratado en dicha conferencia.

Créese sin embargo que se ocuparon en cuestiones electorales y en otras de carácter exterior que motivaban la presencia del referido marqués.—Guerra.

Martínez Campos indispuerto

Madrid 12 (10 n.)

Sábase de modo seguro que el general Martínez Campos, se encuentra indispuerto.

Dicen que la dolencia no ofrece oídado alguno.—Guerra.

El decreto de indulto

Madrid 12 (10 n.)

Aun no se ha acordado nada por el gobierno, respecto al alcance que ha de tener el decreto de indulto que motiva el santo del Rey.

Créese que en el Próximo consejo se tratará de tan importante asunto, a la vista de los informes y propuestas presentadas por los ministros de Marina, Guerra Ultramar y Gracia y Justicia.

Desde luego aseguran que una gran parte del decreto alcanzará a los condenados por delito de imprenta.—Guerra.

El mar en Valencia.

Madrid 12 (10 n.)

Telegramas recibidos de Valencia participan que el temporal ha arreciado en aquellas costas.

El mar está imponente; las aguas barren los muelles, donde, desde ayer, se han paralizado toda clase de trabajos.

A pesar de las muchas precauciones adoptadas por los buques surtos en la bahía, varios de ellos han sufrido averías, algunas de bastante consideración.

El comandante de marina dispuso ciertas medidas en socorro de los barcos averiados y otros que se hallaban en peligro inminente por haber garreado sus anclas.

Por fortuna no han ocurrido hasta ahora desgracias personales en aquel puerto.—Guerra.

ULTIMA HORA

Naufragio

Madrid 13 (3'10 m.)

Telegrafían de París, noticiando que el buque francés «Saint Germain» ha naufragado en las costas de Terranova.

Dicen que han perecido diecisiete tripulantes.—Guerra.

Ciclón

Madrid 13 (3'10 m.)

Cablegramas de Nueva York participan que anoche ha devastado un ciclón toda la comarca de Pomath.

Los destrozos causados son inmensos.

Las víctimas se cuentan por centenares.

Las pérdidas materiales son hasta ahora incalculables, debiendo ascender a muchos millones de dollars.—Guerra.

La peste.

Madrid 13 (3'10 m.)

Comunican desde Londres que la peste bubónica se ha desarrollado de un modo terrible en Bombay.

Las últimas noticias recibidas dicen que en los pasados días han ocurrido más de 400 defunciones cada veinticuatro horas.

Los habitantes de la ciudad apesada huyen aterrorizados, repitiéndose las escenas del pasado año.

Las autoridades y consejos sanitarios hacen grandes esfuerzos por contener el rápido recrudecimiento del terrible azote.—Guerra.

Terremotos

Madrid 13 (3'10 m.)

En Amboixa (Bataria), han ocurrido violentos terremotos.

Los telegramas que comunican dicho suceso manifiestan, que han perecido entre las ruinas y simas abiertas por el fenómeno seísmico, cincuenta personas.

Han resultado heridas, de diferente gravedad, unas doscientas.—Guerra.

Insurrección

Madrid 13 (3'10 m.)

Dicen de Nueva York, que las tribus de Oklaoma se han declarado en abierta rebelión.

Han asesinado a veinte y cinco blancos.

El gobierno ha dispuesto el inmediato envío de fuerzas del ejército, para someter y castigar a los rebeldes.—Guerra.

Estherazy y la Prensa

Madrid 13 (3'10 m.)

Telegrafían de París, que a pesar de haber sido declarado inocente por el consejo de guerra, el comandante Estherazy, la prensa continúa su campaña contra él.

Añaden que el mencionado jefe enviará sus padrinos a los directores de algunos periódicos.—Guerra.

Apresamiento y ataque

Madrid 13 (3'10 m.)

Un cablegrama oficial de Cuba da cuenta del apresamiento de una balandra filibustera, que procedente de Jamaica, traía armas y pertrechos para los insurrectos.

El referido apresamiento fué hecho por el cañonero «Galicia».

Después desembarcó la tripulación, y apoyada por la guerrilla Riguero, se apoderaron de un campamento rebelde.

Los mambises fueron batidos, persiguiéndolos nuestras fuerzas largo trecho.

Dejaron en el campo dos cadáveres.—Guerra.

Periódicos viejos para envolver a 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 11 de Diciembre de 1898.

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas, el 19804, Barcelona.

Con 125.000, el 5328, Madrid.

Con 60.000, el 6074, Madrid.

Con 30.000, el 14064, Mora.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS.

2643 3570 16713 5001 17062 6516

4273 11287 20218 20489 13988 2829

388 5794 18829 10770 8570 9427

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Unidad y decena.

1 5 30 37

Centena.

104 114 135 139 147 152 196 201

235 268 277 293 310 340 366 397

414439 445 485 545 581 583 613

620 629 642 650 695 698 709 740

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

¿Quién es esa señora? preguntó este último a su compañero.

Ambos ginetes eran jóvenes, buenos mozos y elegantes.

El uno podía tener veinticinco años; el otro como treinta.

El primero era rubio, casi imberbe y de una belleza algo femenina. Montaba un alazán dorado, gracioso y de movimientos indolentes, verdadera montura de mujer.

El segundo era trigueño; sus facciones eran muy acentuadas y su posición era muy sólida sobre una jaca de dos cuerpos bayo-tostada.

El primero, a quien le fué dirigida la pregunta: «¿Quién es esa señorita?» se llamaba Oliverio Beauchene; era hijo de un agente de cambios y uno de los bailadores habituales de la señorita Melaina de Valbonne. Su compañero el joven trigueño se llamaba Beltrán Morlux. Era antiguo oficial de marina; había dado la vuelta al mundo a los veintiocho años, y una herencia inesperada lo había

arrojado desde hacía cuatro ó cinco, en medio del torbellino parisiense.

—Esa señora, dijo Oliverio Beauchene a Beltrán de Morlux, es una señorita muy hermosa como habrás notado, muy rica, como habrás supuesto al ver el lujo de su tren.... y perfectamente bien nacida. Es la hija del banquero Valbonnette de Valbonne.

—¿Qué edad tiene?

—Veintitrés años.

—¿Si me casara con ella?

—Estas palabras, pronunciadas a quema-ropa, produjeron tal impresión sobre Oliverio Beauchene, que vaciló sobre la silla y estuvo a punto de ser desarzonado, porque en medio de su emoción, hincó una espuela en los hijares de su caballo.

—¿Si te casaras con ella! exclamó con tono extraño, ¡mi palabra de honor! no hay como los marinos para tener aplomo y no dudar de nada.

M. Beltrán de Morlux miró fijamente a su amigo y le dijo con calma:

—Dispensad, tengo cien mil francos de renta, un título de barón bien auténtico, treinta años escasos y no paso en el mundo por ser ningún gazzapero.

—Es cierto, pero...

—Por consiguiente, no habría nada de extraño, me parece, en que...

—¡Ah! querido, interrumpió Olive-

rio, si usted quiere permitirme algunas explicaciones, quizás se encuentre, tras de ellas, pretencioso.

—¿Lo cree usted así, querido amigo?

—Estoy seguro.

—¡Bueno! pues veamos esas explicaciones.

—Por de pronto la señorita Valbonnette de Valbonne será, según yo creo, tan rica, si no más que usted.

—¿Qué más?

—Después, hay que contar con que es caprichosa entre todas.

—Adoro esos caracteres.

—Y por fin, tengo entendido, que no quiere casarse.

—¡Oh! ¡oh! ¿está usted bien seguro?

—¡Pst! como que nos ha dado calambrazos a todos, unos tras otros.

—¡Ah! ¿también?

—¡Toma!

—¿Y por qué causa?

—No dá más que un motivo, pero bueno: soy, dice, la mujer más feliz y no quiero abandonar mi independencia.

—Eso es que no amaba a ninguno, dijo el marino con un asomo de fatuidad.

—Y ya no amaré nunca más.

—¡Ah! exclamó el marino frunciendo el ceño; ¿luego ha amado ya?

—Una vez, según cuentan las cró-

nicas. Es una historia misteriosa.

—¿Y usted la sabe?

—Tiene varias versiones. Yo sé una.

—Ea, pues, cuéntemela usted.

Ambos jóvenes se habían acercado uno al lado del otro y subían al paso la cuesta de los Campos Elíseos.

—¿Tanto le interesa a usted? preguntó Oliverio.

—En extremo.

—Entonces, escuche usted...

Oliverio se cuarteó sobre la silla.

—Hará de esto tres años, dijo. A mediados del invierno se vió aparecer en los salones parisienses un hombre que fué el león de la estación, como dicen los ingleses. Era un joven moscovita, el príncipe Karínoff, edecán de uno de los grandes duques rusos. Era hermoso, fabulosamente rico y hablaba un lenguaje lleno de seducción, como sucede a algunos de sus compatriotas, que parece han heredado el encanto fascinador y la gracia clásica de los griegos. El príncipe Karínoff llegó además a París precedido de una reputación maravillosa de intrepidez y sangre fría. Se había batido en Bomarsund, en Sebastopol, en el Cáucaso; había matado osos y tigres; había luchado en la India a brazo partido con una pantera, a la que acabó por ahogar entre sus brazos. Este moscovita encontró en

las reuniones a la señorita de Valbonne, se enamoró perdidamente de ella y pretendió su mano.

—¿Y ella reusó?

—Al contrario. Se leyeron las amonestaciones, se compró el canastillo, se redactó el contrato y se fijó el casamiento para el 15 de Abril próximo.

El 14, víspera de la boda, circuló por París un rumor extraño. El príncipe Karínoff había aparecido muerto en su lecho. Había recibido una puñalada en el corazón, y la muerte debió ser instantánea.

—¡Demonio! Querido, he ahí un desenlace tan dramático como imprevisible, dijo Beltrán de Morlux.

—La policía, continuó Oliverio, se puso en movimiento y se entregó a las más minuciosas investigaciones para descubrir al asesino.

—¿Y le encontró?

—No; solamente algunos meses después, circuló, entre otras muchas, la siguiente versión.

«El 12 de Abril, el príncipe Karínoff estaba en los Italianos en el palco de M. de Valbonne, sentado al lado de su novia, que tenía en la mano un grueso ramillete de camelias blancas. Hacía la mitad del espectáculo, una mujer hermosa, pero de una belleza extraña y fatal, entró en un palco colado en frente de el del banquero.

A la vista de esta mujer, el príncipe

769 798 802 844 863 897 955 962
970 991

Mil.

008 026 030 033 082 131 139 158
200 250 320 332 334 346 360 367
383 385 386 413 421 466 489 577
679 687 713 786 794 815 834 849
892 954 961 983

Dos mil.

014 046 061 127 128 204 228 274
277 288 293 336 341 382 419 454
464 473 517 530 536 547 566 568
570 592 649 651 654 739 744 757
763 801 811 874 893 942 954 988

Tres mil.

012 026 094 129 130 158 190 202
210 218 233 279 291 292 305 311
320 348 418 445 447 451 453 479
482 485 494 504 522 526 530 532
565 578 591 605 614 617 640 665
704 716 734 770 791 796 803 811
819 836 852 921 922 940

Cuatro mil.

018 072 075 076 111 146 171 215
239 259 337 354 372 399 402 427
433 455 486 619 663 670 705 740
757 813 824 830 840 857 922 956
978 987

Cinco mil.

028 060 064 079 090 132 137 201
202 203 206 216 223 233 309 337
364 370 391 398 404 407 417 435
452 474 492 525 541 549 555 556
560 596 599 606 683 688 704 734
779 796 873 909 916 955 971

Seis mil.

004 026 057 080 110 138 141 198
222 313 346 402 416 422 454 455
467 483 512 538 671 685 754 774
796 818 823 857 908 919 964 984

Siete mil.

001 060 101 113 139 141 148 157
162 168 174 197 203 211 338 246
303 305 344 381 386 397 406 417
450 486 516 524 576 682 742 837
845 857 957 966 978 986

Ocho mil.

013 018 111 124 136 159 170 233
284 384 461 534 586 617 619 623
654 690 691 700 731 753 794 800
817 852 860 864 912 951 953 966

Nueve mil.

006 031 116 134 151 156 181 194
230 261 367 271 302 342 417 431
454 458 470 491 510 590 609 615
620 623 664 687 696 732 804 805
806 866 883 979 992 998

Diez mil.

068 082 084 140 186 241 280 289
308 321 555 574 582 589 597 616
675 696 700 760 783 825 879 931
960 998

Once mil.

017 033 046 053 060 063 081 089
126 160 239 256 268 295 301 494
608 613 660 733 776 834 874 875
945 957 980

Doce mil.

004 029 030 058 119 137 171 216
218 232 236 267 275 309 363 386
467 478 546 649 669 674 723 744
764 767 778 786 787 824 870 895
896 899 905 927 948 955

Trece mil.

011 016 027 066 069 094 106 155
159 181 191 211 243 246 299 373
422 435 432 463 505 517 534 554
628 645 664 667 741 776 780 786
803 804 811 831 837 754 860 886
890 905 938 950 966 957 972

Catorce mil.

041 069 076 165 198 212 230 232
318 335 361 479 491 503 540 570
574 925 651 725 850 861 879 907
922 930 949

Quince mil.

066 108 152 159 170 183 192 197
312 217 354 361 378 389 408 442
455 470 511 557 620 664 728 761
762 769 816 819 828 852 928 941
955 982

Dieciséis mil.

083 091 108 179 188 192 299 316
360 396 399 426 434 448 533 542
558 562 673 692 695 721 776 805
848 851 857 866 899 907 956 993

Diecisiete mil.

013 018 043 125 195 235 261 287
317 363 407 413 435 519 549 557
597 617 633 651 661 683 699 714
716 755 770 772 829 830 849 871
944 965 969 992 994 995

Dieciocho mil.

006 078 097 113 127 173 179 183
201 234 247 251 253 294 330 335
375 380 409 416 469 474 477 521
523 548 663 684 689 697 706 713
722 730 774 776 822 857 890 902
947 986

Diecinueve mil.

006 035 040 057 074 094 147 197
210 222 260 289 291 308 309 346
358 360 414 426 448 455 458 525

545 563 589 619 630 632 644 664
709 832 856 867 872 899 961 982

Veinte mil.

004 093 154 264 280 299 417 461
469 482 635 695 740 772 788 795
884 996

Veintimil.

004 029 070 088 118 192 203 225
229 236 298 310 411 430 417 422
468 481 502 539 554 562 575 582
625 630 641 649 657 659 697 755
891 940 966

A los propietarios de fincas

Surtido en Recibos para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libre-ta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón. También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, **contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas**, a 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico. Recogidas, 2, Granada, **más baratos que en ninguna otra casa.**

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIGÜEDADES.-ALHAJAS

Los señores **HARRIS y COMPANIA**, de LONDRES, llegarán hoy jueves 13 del actual al **HOTEL VICTORIA** de esta capital, donde permanecerán solo hasta el día 15. Comprarán a altos precios: alhajas, collares de perlas, diamantes y brillantes; también joyas esmaltadas de esmeraldas y toda clase de piedras finas. Además objetos antiguos, como porcelanas, jarrones, telas, tapices, bordados, abanicos, collares y hebillas de pedrería falsa, bronce, relojes y candelabros, objetos de plata, cajas de oro esmaltadas y de piedra con montura de oro, lo mismo en alfileros y estuches, muebles, encajes blancos, grabados en colores, etc., etc.

DIRECCION EN MADRID: CARMEN, 4, primero izquierda.--IDEM IDEM EN LONDRES: REGENT STREET, 127

HORAS: DE NUEVE A ONCE Y DE CUATRO A CINCO

REGALO

Como de la propaganda que venimos haciendo desde primero de año, hemos obtenido un resultado superior a nuestras esperanzas. queriendo corresponder a la excelente acogida que el público ha dispensado a las reformas introducidas en este diario y deseando que los suscriptores nuevos disfruten, como los antiguos, de las delicias que puede ofrecerles la lectura de la interesante novela que en pliegos de 16 páginas vienen recibiendo semanalmente nuestros abonados, titulada **El Espía del Gran Mundo**, estamos haciendo una tirada especial de las 25 entregas publicadas hasta ahora, para regalar a las personas que se han suscrito a LA PUBLICIDAD en primero de este mes, las 400 páginas que suman las referidas entregas.

Estamos seguros de que los nuevos suscriptores nos han de agradecer este obsequio, porque nos consta que los antiguos abonados a este periódico conservan las entregas que reciben, como si se tratara de una joya, porque una joya literaria y del mejor gusto, es la aménisima novela denominada **El Espía del Gran Mundo**.

Los señores suscriptores nuevos que deseen conservar dicha novela, para encuadernarla una vez que termine, pueden avisarlo a esta Administración, Recogidas, 2, Granada, y recibirán en su propio domicilio, dentro o fuera de la capital, las 400 páginas ofrecidas, tan pronto como hayan satisfecho el primer recibo que se les presente al cobro.

El Espía del Gran Mundo se publica de manera distinta al folletín que insertamos a diario: en planas sueltas, que formarán, cuando termine, un hermoso volumen, digno de la mejor biblioteca, y que ha de ser preferido por los señores aficionados a deleitarse leyendo obras selectas.

SOCIEDAD

Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones a 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrerería de don José Gómez y sucursal de **«El Cañón»**, en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

ABONOS PLEYN Carrillo y C. SANTIAGO GRANADA

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer

gaseosas

Maquinaria de todas clases

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadon en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 26.

Partos D.^a Rosario Albó y García y do.^a Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm.1.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteaer. 399 q. m.
Entrada de ayer. 125
Total existencia de ayer 524
Vendidos. 45
Quedaron. 479

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 31'00 a 32'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 23'60 pts. a 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » a 25'00 »
Maiz de 25'00 » a 26'00 »
Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 02; carneros, 1; chotos, 00; cabras, 00; machos, 00
Precios.—De 1'67 a 1'68 pesetas kilo las mayores, y de 1'52 a 1'52 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián, de 7'50 a 8'25 pesetas arroba. Dentro de la población, de 11'00 a 11'60 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 14'00 a 14'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.
Id. candeal, de 12'50 a 13'00 pesetas id.
Cebada, de 7'00 a 7'50 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'00 a 13'50 pesetas id.
Idem morunas, de 11'50 a 11'75
Idem morábitas, de 10'50 a 11'00 pesetas id.
Garbanzos de 17'50 a 25'00 pesetas id.
Maiz de 11'50 a 12'00 pesetas id.
Aceite, de 7'00 a 7'50 ptas. id.
Cafuamo, de 9'50 a 10'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas quintal.

TÓNICO GENITAL
Dr. Morales
Celebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 30 años de éxitos y con el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Moreno.

PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL
JUNTO A PERICÁS